



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN RECTORAL **46172**
23 AGO. 2019

Por la cual se adiciona la Resolución Rectoral 45099 del 5 de diciembre de 2018 que asignó recursos provenientes de la estampilla "La Universidad de Antioquia de Cara al Tercer Siglo de Labor" para el año 2019.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades estatutarias y en cumplimiento de la Ordenanza 10 de 1994, del Acuerdo Municipal 08 de 1996 y el Acuerdo Superior 455 del 27 de noviembre de 2018, y

CONSIDERANDO QUE:

1. La Resolución Rectoral 45099 del 5 de diciembre de 2019 asignó recursos provenientes del recaudo de la Estampilla "La Universidad de Antioquia de Cara al Tercer Siglo de Labor" para la vigencia 2019.
2. En estos momentos se requieren recursos para financiar proyectos contenido en el Plan de Acción Institucional 2018-2021 "Una Universidad de excelencia para el desarrollo integral, social y territorial"

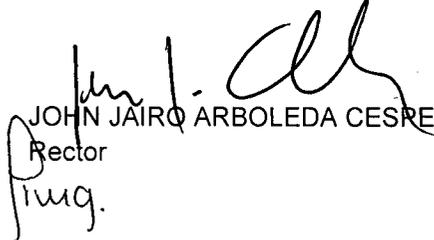
RESUELVE:

Artículo 1. Adicionar la Resolución Rectoral 45099 del 5 de diciembre de 2018, en la suma de mil quinientos cuatro millones de pesos- **\$1.504.000.000**, según el siguiente detalle:

| CÓDIGO | PROYECTO | ASIGNADO | DEPENDENCIA | ORDNADOR |
|------------|---|----------------------|--------------------|--------------------|
| ES99180101 | Transformación tecnológica de la gestión documental: cero papel | 1.504.000.000 | Secretaría General | Secretaria General |
| | TOTAL | 1.504.000.000 | | |

Artículo 2. La ejecución de los recursos se hará de acuerdo con el flujo de fondos que autorice la Vicerrectoría Administrativa y con el procedimiento establecido en la Resolución Rectoral 6044 de 1995.

23 AGO. 2019


JOHN JAIRÓ ARBOLEDA CESPREDES
Rector


CLEMENCIA URIBE RESTREPO
Secretaria General